

Educación: comunicado de prensa

STES-I RECLAMA AL MEC LA PUBLICACIÓN DE DOCE TÍTULOS PROFESIONALES BÁSICOS PARA ASEGURAR LA OFERTA PÚBLICA Y EVITAR DESPIDOS DEL PROFESORADO

La Dirección General de Formación Profesional acaba de publicar el "proyecto de real decreto por el que se regulan aspectos específicos de Formación Profesional Básica de las enseñanzas de la formación profesional en el sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos y se fijan sus currículum básicos"

En este proyecto de real decreto se establecen, por tanto, catorce Títulos Profesionales Básicos, que vienen a sustituir a otros tantos Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) que se están impartiendo por todo el territorio del Estado.

Dado que las Familias Profesionales son veintiséis, faltan por publicarse doce proyectos que establezcan los Títulos Profesionales que faltan para completar el conjunto de las Familias Profesionales existentes.

Los STES-i consideramos necesario que se establezcan antes de que empiece el nuevo curso 2014-2015, los doce Títulos Profesionales que faltan para que la oferta al alumnado sea completa, y para mantener los puestos de trabajo actualmente existentes en la impartición de los PCPI.

Por todo esto, la Confederación de STES-intersindical, ha pedido al Director General de FP que publique los proyectos de los doce títulos Profesionales Básicos que faltan y que se inicie el preceptivo proceso de consulta en la Mesa de Negociación del MEC.

Madrid, 19 de diciembre de 2013

Augusto Serrano Olmedo, por el Secretariado de STES-intersindical

Nota: En el curso 2011-2012 se impartieron Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en 2.767 centros, de los cuales el 77'8% eran públicos (2.152 centros), 31 17'9% concertados (494 centros), y el 4'4% privados (121 centros), según el Informe del Consejo Escolar del Estado 2013.